



**10 DE DICIEMBRE, 2019
PRIMERAS PLANAS**



Llueven amparos a ley de extinción



Libra escollos el T-MEC; hoy sellan acuerdo



Hoy puede quedar *planchado* el T-MEC en Palacio Nacional



Publicidad



Definirán en Palacio futuro del T-MEC



Equipos de Trump y Trudeau revisan el T-MEC en CdMx



En horas, el acuerdo del nuevo T-MEC



Está a punto de ratificarse el T-MEC: SE



Vienen equipos de EU y Canadá a sellar acuerdo sobre el T-MEC



Gol en el último minuto: hoy firman ajustes al T-MEC



Presiona Morena a aliados para avalar recorte a partidos



Hoy, cumbre del T-MEC en México, incluye a Kushner



No recibo consignas de nadie: Ríos-Farjat



Vienen Kushner y Freeland a cerrar T-MEC



El año anticorrupción



Trump envía a México a su yerno para sellar acuerdo del T-MEC



EE UU ocultó 18 años la verdad sobre la guerra en Afganistán



INFORMACIÓN

EDUCACIÓN SUPERIOR

- Sin visos de solución, el paro en la UNAM a días del inicio de vacaciones (La Jornada, p. 36)
- Proponen considerar la violencia de género falta grave en la universidad (La Jornada, p. 36)
- El presidente del Tribunal Universitario de la UNAM envía carta abierta a Crónica (La Crónica, p. 8)
- Acusan a la FES Acatlán de suspensión injustificada de estudiante de maestría (La Jornada, p. 36)
- Guanajuato: se disculpan gobernador y rector por delitos contra estudiantes (La Jornada, p. 29)
- Publica la UV protocolo contra violencia de género (La Jornada, p. 29)
- Paro en la Autónoma de Morelos; exigen finiquitos para jubilados (La Jornada, p. 31)
- Díaz Rebolledo, nuevo director de la Facultad de Turismo en la Anáhuac (La Crónica, p. 7)
- En 2019 se destinaron 2 mil 200 millones de pesos al desarrollo científico: Conacyt (La Jornada, p. 37)
- La nueva ley de ciencia debe incentivar inversión progresiva para el sector (La Jornada, 37)

SEP

- SEP diseña programa para combatir obesidad (ContraRéplica, p. 10)

SECTOR EDUCATIVO

- Reos de NL, sin acceso a educación, salud y trabajo digno (La Jornada, p. 31)
- Cierran escuelas en Acapulco por amenazas (Reforma, p. 12)
- Y vigilan ingreso en Bravo (Reforma, p. 12)
- Defiende Company educación pública (Reforma, p. 17-Cultura)
- Habrá escuela de protección civil (Excelsior, p. 11)
- Por robar cuatro escuelas de VC en una semana, van tras banda (La Razón, p. 13)
- Nueva visita a padres de ABC (El Heraldo de México, p. 8)

SNTE/CNTE

- SNTE amenaza a profes que van a Redes Sociales Progresistas, acusa Fernando González (El Sol de México, p. 12)



EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA



RECTORÍA

DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

- **Recuerdan 40 años de fundación de la CNTE (NVI Noticias, ONLINE)**



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
10/12/19	SOCIEDAD Y JUSTICIA	36

Sin visos de solución, el paro en la UNAM a días del inicio de vacaciones

• Autoridades de la casa de estudios presentan denuncia penal por actos vandálicos en la Preparatoria 7

JOSÉ ANTONIO ROMÁN

A cuatro días de iniciar el periodo vacacional de fin de año, el regreso a clases se torna cada vez más complicado en las cuatro Preparatorias de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) en paro, junto con la Facultad de Filosofía y Letras, en Ciudad Universitaria, por el tema de la violencia.

Autoridades y representantes de los planteles 3 y 7 de la Escuela Nacional Preparatoria tuvieron negociaciones este lunes sin llegar a un acuerdo sobre el posible levantamiento del paro.

Incluso, en Filosofía y Letras las partes se citaron a un nuevo encuentro para el próximo viernes, último día de clases en la universidad, mientras directivos de la Preparatoria 3 notificaron a su personal el sitio donde se realizarán los pagos de nómina, así como diversos trámites como el programa de retiro por jubilación porque se estima que las instalaciones permanecerán cerradas los siguientes días.

Asimismo, la UNAM informó ayer por la noche que presentó una denuncia penal contra quien resulte responsable por los destrozos ocurridos durante el pasado fin de semana al interior del plantel 7, ubicado en la zona de La Viga. De acuerdo con las versiones de la Asamblea Estudiantil de la ENP 7, los hechos ocurrieron la madrugada de este lunes sin la presencia de ningún alumno.

Las autoridades de la UNAM exhortaron a las alumnas que mantienen cerrado el plantel a que lo entreguen a la brevedad posible con el fin de estar en condiciones de revisar y dar satisfacción a su pliego petitorio. El diálogo se realizó, pero sin llegar a un acuerdo.

En el plantel 8, los alumnos analizan las respuestas entregadas por los directivos la semana pasada, en un ambiente que se presenta incierto, y en el 9, este martes a las 11 horas retoman el diálogo, en una sesión que estará abierta a toda la comunidad.

Mientras tanto, en la Facultad de Filosofía y Letras, el director Jorge Enrique Linares publicó un informe detallado de los hechos ocurridos desde el 4 de noviembre, fecha en que inició el paro en dicha facultad. Notificó que a dos semanas de haber entregado respuesta con propuestas específicas a las demandas de las paristas, las autoridades no han recibido la contestación por parte de las estudiantes que mantienen cerrado el plantel ni han comunicado su aceptación a la intermediación de académicas o de la Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
10/12/19	SOCIEDAD Y JUSTICIA	36

Proponen considerar la violencia de género falta grave en la universidad

■ **JOSÉ ANTONIO ROMÁN**

Cambio de perspectiva

La Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) informó que para atender las demandas y el tema de violencia de género, ya se tiene lista la propuesta de reforma a la Defensoría de Derechos Universitarios y la creación de un órgano independiente de la administración central que tenga como objetivo fortalecer el respeto a la diversidad, promover mayor seguridad e implementar nuevas y mejores estrategias y políticas de equidad de género en toda la institución.

En un amplio documento, que da respuesta a los escritos que el pasado 3 y 5 de diciembre integrantes de la comunidad académica e instituciones afines entregaron a la Rectoría, la máxima casa de estudios adelantó que propondrá al Consejo Universitario que “la violencia de género sea considerada explícitamente como causa grave de responsabilidad para los miembros de la comunidad universitaria”. Suscrito por Leonardo Lomelí Vanegas y Mónica González Contró, titulares de la Secretaría General y de la Oficina de la Abogacía General, el texto da respuesta a los 12 puntos planteados en los escritos entregados hace unos días.

Entre estos puntos están los referentes a la elaboración de un diagnóstico e informes periódicos sobre acciones realizadas para la prevención, atención y erradicación de la violencia de género en cada plantel, y su evaluación periódica; el establecimiento de criterios de idoneidad para las personas que aspiren a puestos directivos y administrativos de alto nivel; la apertura de unidades de atención especializadas y de comisiones internas de igualdad de género en cada plantel, y la realización de foros interuniversitarios cada 25 de noviembre para evaluar y proponer las medidas que prevengan, atiendan y erradiquen la violencia de género. De este último punto, se señala que podría correr a cargo del nuevo organismo independiente que se propone crear.

Respecto a la reforma y el Estatuto General de la UNAM, se precisó que entre los proyectos de modificación a la legislación universitaria para mejorar la atención a casos de violencia de género, se presentó al Consejo Universitario una propuesta de reestructuración del tribunal desde una perspectiva de derechos humanos con enfoque de género.

“En ella se contempla la incorporación de personal especializado, principios para la atención con perspectiva de derechos humanos y de género, así como mecanismos de atención expedita. En alcance a esta reforma, se propondrá al Consejo Universitario que la violencia de género sea considerada explícitamente como causa grave de responsabilidad para los miembros de la comunidad”, señaló la UNAM en su respuesta.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
10/12/19	NACIONAL	8

El Presidente del Tribunal Universitario de la UNAM envía carta a CRÓNICA

El doctor Eduardo López Betancourt, a través de un mail y de una carta pública dirigida a la comunidad de la UNAM, señaló que existe una acción concertada para disfrazar su destitución que, asegura, se debe a posiciones críticas sobre diversos aspectos de la vida universitaria.

Ésta es la carta completa:

En relación con el boletín de prensa UNAM-DGCS-867, con fecha 6 de diciembre de 2019, deseo realizar las siguientes puntualizaciones:

UNO. Rechazo categóricamente que mis desacuerdos y críticas sobre la forma en que se está abordando el grave problema de acoso y violencia sexual en nuestra institución sean irresponsables y carezcan de sustento. Todos y cada uno de los datos y comentarios están debidamente respaldados con información del propio organismo y con lo que la propia comunidad está denunciando. Que no les gusten e incomoden mis declaraciones es un asunto aparte, pero no dejaré de ejercer mi derecho a la libertad de expresión y a disentir, que ahora pretenden coartar con amenazas de destitución, nada más y nada menos que en nuestra Máxima Casa de Estudios.

DOS. Si los protocolos y acciones que se han venido aplicando desde 2016, como dice el comunicado, para atender de manera expedita y satisfactoria las denuncias de acoso y violencia sexual contra las mujeres han sido efectivas, entonces cómo se explica que cada vez con mayor frecuencia tengamos paros en varias escuelas y facultades debido a que las y los estudiantes consideran que no están siendo escuchados sus reclamos, específicamente en materia de violencia de género. Incluso, a esta fecha hay planteles sin clases por estos motivos, como es el caso de la Preparatoria No. 3, Preparatoria No. 7, Preparatoria No. 8, Preparatoria No. 9, y de la Facultad de Filosofía y Letras. La respuesta es sencilla: existen una clara complicidad entre directivos y profesores y una serie de intereses creados que impiden que las denuncias por violencia de género prosperen y lleguen a la máxima instancia que es el Tribunal Universitario. No omito mencionar que todos los planteles han manifestado su repudio ante la falta de contundencia para expulsar a docentes acosadores, que son la rémora de la UNAM.

TRES. En relación con las cifras con las que se busca respaldar y justificar las acciones que ha realizado la institución para atender este crítico problema que afecta a miles de estudiantes, habría que aclarar que éstas provienen de una Unidad para la Atención y Seguimiento de Denuncias (UNAD), la cual de ninguna manera está facultada para aplicar sanciones y no está dentro de la estructura del Tribunal que, de acuerdo con la legislación universitaria, es la instancia máxima para conocer y juzgar las conductas indebidas de académicos, alumnos y trabajadores, con sanciones

que pueden ir desde una amonestación hasta la expulsión definitiva.

Es importante destacar que durante este 2019 el Tribunal NO ha emitido una sola sanción contra profesores y trabajadores señalados por acosar u hostigar sexualmente a las alumnas y alumnos, en este período en el ejercicio del Tribunal Universitario en el marco de los derechos humanos y en estricta observancia universitaria, han sido remitidas a este Tribunal un total de exclusivamente 354 personas de la comunidad universitaria, por lo que debemos evitar confundir a la opinión pública. Debe aclararse que de estas personas, principalmente alumnas, las han obligado a desistirse a más de 100; así mismo en múltiples ocasiones he denunciado que por parte de autoridades universitarias en coordinación con las oficinas jurídicas de cada escuela, disuaden, amenazan y presionan a quien presenta una denuncia en contra de un profesor, por lo que resulta incongruente promover la denuncia en este tipo de casos cuando lo que en realidad se busca es una estadística y no atención a la víctima.

Lo que es indudable es que el Tribunal Universitario en lo que va del año se han resuelto 243 asuntos de los cuales también las víctimas han sido presionadas para otorgar el perdón.

CUATRO. - Sobre el proyecto que trabaja la Comisión de Legislación del Consejo Universitario, que preside el Doctor Pedro Salazar Ugarte, para "fortalecer la representación de mujeres en el Tribunal Universitario y brindar un mayor enfoque de género", así como "otras medidas adicionales tendientes a democratizar y otorgar mayor pluralidad al Tribunal", me queda perfectamente claro que se trata de acciones concertadas para disfrazar mi eventual destitución. En este sentido, es lamentable que se apele a una cuestión de igualdad y género cuando no se ha tomado con seriedad, como he señalado en múltiples ocasiones, el grave problema de violencia y acosos que sufren las mujeres de la comunidad.

Debo aclarar que en ningún momento se me ha solicitado ni se me ha permitido participar en las discusiones sobre los cambios que se pretenden realizar al Estatuto General de la Universidad Nacional Autónoma de México en lo que atañe al Tribunal Universitario, a pesar de que formalmente en mi calidad de presidente de dicho órgano, he solicitado que mi opinión sea tomada en cuenta.

Considerando lo anterior, valdría la pena preguntarnos nuevamente: ¿por qué en este momento y por qué de pronto surgió el espíritu democratizador, incluyen te y plural para el Tribunal Universitario?

Por supuesto que soy el primero en apoyar la democratización de todos los órganos de nuestra Universidad, y he sido el principal crítico de la forma en que se elige al Rector y a los directores de escuelas y facultades. ¿Por qué no empezamos a revisar el papel de la Junta de Gobierno, que opera como un grupo de quince nota-

bles en los que recae la designación de nuestras autoridades, dejando fuera la opinión de académicos, alumnos y trabajadores? Bienvenido el debate para democratizar a la UNAM, pero a través de procesos serios, transparentes y no sólo con declaraciones que no llegan a materializarse.

CINCO. - Llama la atención que, en el comunicado en cuestión, no haya una sola referencia a mis denuncias sobre el maltrato y desprecio que han tenido las autoridades hacia el Tribunal Universitario. Este órgano, creado en el estatuto para juzgar las faltas ya sean de trabajadores, académicos o alumnos, y que por ende regula la estancia en la casa de estudios más importante del país, carece de los más mínimos elementos materiales y humanos; lo conforman siete empleados mal pagados, ocupa un espacio de poco más de 100 metros cuadrados, en un lugar alejado de Ciudad Universitaria, en un inmueble alquilado y en pésimas condiciones, ni siquiera cuenta con lo más elemental como salas de audiencia o espacios privados para los miembros del Tribunal y carece de psicólogos y trabajadores sociales que son indispensable para la atención a universitarias.

Se acusó a mis señalamientos de tendenciosos, sin considerar que por ambiciones de quienes han sido Abogados Generales, se ha menospreciado el trabajo del Tribunal y sus facultades absorbidas por quienes han ocupado ese cargo, al extremo que hoy en la práctica, es el patio trasero del Abogado General, quien decide y juzga, acusa y sanciona.

Alzar la voz sobre un problema en el que todas y todos deberíamos de estar ocupados en combatir, no tiene otro interés más que el de contribuir a que la Universidad Nacional Autónoma de México sea un espacio libre y seguro para toda la comunidad, sin excepción. En este punto vale la pena recordar que el cargo de presidente del Tribunal Universitario no es una designación del Rector, por ley corresponde al decano de la Facultad de Derecho, es un cargo honorario.

Mis denuncias no buscan notoriedad ni beneficios personales como se pretende hacer creer.

No me intimidan las amenazas. Lamentablemente mi eventual destitución es lo menos importante frente a la magnitud del problema.

Invito al Señor Rector a una reunión pública y constructiva en el lugar y hora que él decida, para tal motivo me encuentro disponible del martes 10, al viernes 13 de diciembre del año en curso para que lejos de ofender y amenazar, trabajemos juntos para erradicar el acoso a las estudiantes y trabajadoras de nuestra comunidad universitaria, las cuales no merecen discusiones que demeritan la reputación e imagen de nuestra Máxima Casa de Estudios.

Eduardo López Betancourt

Presidente del Tribunal Universitario de la UNAM
Decano Facultad de Derecho



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
10/12/19	SOCIEDAD Y JUSTICIA	36

Acusan a la FES Acatlán de suspensión injustificada de estudiante de maestría

- Jóvenes exigen no criminalizar a quienes participan en las protestas

Miembros de la comunidad estudiantil, académica y de trabajadores de la Facultad de Estudios Superiores (FES) Acatlán de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) denunciaron que dos alumnos fueron suspendidos de manera injustificada e hicieron un llamado al director del plantel, Manuel Martínez Justo, para que se desista de dichas sanciones.

En un comunicado dirigido al rector de la máxima casa de estudios, Enrique Graue, y a la opinión pública, señalaron que a Farid Reyes, estudiante de la maestría México-Estados Unidos y egresado de la licenciatura de Economía de la FES Acatlán, “se le acusa, sin aportar prueba alguna, de haber entrado a una oficina para realizar una pinta durante el paro estudiantil” del pasado 2 de octubre.

También el estudiante de Comunicación Josué Sánchez Vargas fue suspendido y los firmantes anticiparon la probabilidad de que haya otros sancionados, representantes del movimiento estudiantil.

Exhortaron al director de la FES a respetar el derecho a la protesta, el debido proceso y no criminalizar a los estudiantes que participan en las movilizaciones. Insistieron en que se reviertan las suspensiones, pues atentan contra su derecho a la educación.

Al rector Graue solicitaron que interceda con Martínez Justo a fin de que se propicie el diálogo y el fortalecimiento académico, en un ambiente de libertad, crítica y reflexión.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
10/12/19	ESTADOS	29

Guanajuato: se disculpan gobernador y rector por delitos contra estudiantes

CARLOS GARCÍA
Corresponsal

Guanajuato, Gto., El rector de la Universidad de Guanajuato (UG), Luis Felipe Guerrero Agripino, y el gobernador panista Diego Sinhue Rodríguez Vallejo ofrecieron por separado este lunes disculpas públicas a la comunidad estudiantil por las omisiones en los casos de alumnos asesinados y desaparecidos.

“Me disculpo públicamente por todo aquello que me corresponde como rector general de la Universidad de Guanajuato, por todo aquello que he dejado de hacer como rector, como profesor y como ciudadano”, dijo Guerrero Agripino ante estudiantes que acudieron al Teatro Principal de la capital del estado.

Las disculpas fueron parte de un convenio que el catedrático y el político firmaron con universitarios que exigen seguridad y castigo para maestros que incurrir en acoso sexual.

Guerrero Agripino afirmó que las autoridades universitarias trabajan en los problemas planteados por los alumnos. “Negarlos sería una injusticia para compañeros y compañeras de la comunidad universitaria, pero admito públicamente que, desde luego, no es suficiente”. Aseguró que no evadirá su responsabilidad.

Además, ofreció una disculpa por las omisiones en los casos de violencia de género y acoso sexual en el entorno universitario, aunque este punto no está en el convenio.

También reconoció que, a pesar de los esfuerzos institucionales, el acoso sexual se convirtió en un problema arraigado en la UG.

“No es justo que nuestra comunidad estudiantil o cualquier integrante de nuestra casa de estudios tenga que padecerlo y soportarlo. Tampoco es justo que nuestra querida institución tenga que sufrir el estigma por su culpa. Haré todo lo que esté a mi alcance para que no queden impunes esos actos”, advirtió el rector.

Exhortó a los directivos de la UG a que asuman como prioridad los compromisos adquiridos e indicó que la causa de los estudiantes es la causa del rector; por ello “les ofrezco, con el corazón en la mano, una disculpa si no he estado a la altura”.

Al finalizar su discurso, el rector se retiró del teatro en medio de las miradas y el silencio de los universitarios, quienes están en paro desde el miércoles pasado.

En tanto, durante la sesión del Consejo Estatal de Seguridad realizada ayer en el parque Bicentenario, el gobernador Diego Sinhue Rodríguez también ofreció una disculpa pública a los universitarios.

El mandatario exhortó a los alcaldes de 13 municipios donde hay campus de la Universidad de Guanajuato a sumarse a las mesas de trabajo para garantizar seguridad a catedráticos y alumnos.

“En nombre del estado de Guanajuato ofrezco una disculpa pública a las víctimas de violencia de género, a las alumnas y alumnos, por las omisiones que hayan podido existir en los procesos de seguimiento de sus casos”, afirmó ante presidentes municipales, diputados, representantes del Poder Judicial y de diversas corporaciones de seguridad.

Prometió que no escatimará esfuerzos ni tiempo para crear condiciones de seguridad, acceso a una vida libre de violencia y respeto en la UG. “He instruido a todos los miembros de mi gabinete para que, en el ámbito de sus responsabilidades, aporten acciones para atender a la comunidad universitaria, reiterando los puntos ya establecidos en el planteamiento de la comunidad estudiantil”, remató.

Entre otros puntos del convenio que firmaron el rector y el gobernador figura la destitución de la titular del programa institucional de igualdad de género, Lourdes Gazol Patiño, y del catedrático Julio César Kala, acusado de hostigamiento sexual en 2016. Ambos renunciaron el pasado fin de semana.

El asesinato de la estudiante de biología experimental Ana Daniela Vega González, cometido el pasado 11 de noviembre, detonó la toma de instalaciones y el paro de actividades en la UG. El presunto homicida, ex novio de la víctima, ya fue detenido por la Fiscalía General del Estado.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
10/12/19	ESTADOS	29

Publica la UV protocolo contra violencia de género

EIRINET GÓMEZ Corresponsal

Xalapa, Ver., La rectora de la Universidad Veracruzana (UV), Sara Ladrón de Guevara, dio a conocer ayer el Protocolo para Atender la Violencia de Género en esa casa de estudios.

El documento consta de tres apartados y tiene como finalidad “informar y orientar sobre las vías que puede seguir cualquier integrante de la comunidad universitaria para identificar una situación de violencia de género, conocer ante quién debe acudir y los procedimientos estipulados para atenderla”.

También busca sentar bases de actuación para la autoridad o funcionario universitario a quien corresponda conocer y atender casos de violencia de género para que “puedan actuar de manera diligente, evitar prácticas fuera de la norma, incorporar la perspectiva de género y garantizar los derechos de las partes”.

En el protocolo “la violencia de género se considera una conducta que consiste en actos inmorales y/o faltas al respeto que se deben entre sí los integrantes de la comunidad universitaria, y se considerará falta de probidad para las personas trabajadoras”.

El documento se publica luego de que dos estudiantes víctimas de hostigamiento sexual por un maestro de los talleres libres de la UV interpusieron dos amparos en contra de la institución por fallas en la normatividad existente para brindar justicia a las alumnas.

En noviembre, en vísperas de la presentación del protocolo, Adriana Fuentes, de la organización Equifonía, dijo que analizaría el texto para ver si “contiene las voces de estudiantes víctimas de hostigamiento, la fuerza legal correspondiente que dé cuenta de un procedimiento interno seguro y rápido, mecanismos que garanticen atención integral a las víctimas y contar con asesoría y orientación jurídica especializada”.

El texto, dado a conocer por Ladrón de Guevara en Twitter, está disponible en la página <https://www.uv.mx/noticias/files/2019/12/Protocolo-para-Atender-la-Violencia-de-Genero-en-la-UV.pdf>.

Entre los actos inmorales y/o faltas de respeto que son materia del protocolo están los siguientes :

1. Toda distinción, exclusión o restricción basada en el sexo que tenga por objeto o por resultado menoscabar o anular el reconocimiento, goce o ejercicio por la mujer, independientemente de su estado civil, sobre la base de la igualdad del hombre y la mujer, de los derechos humanos y las libertades fundamentales en las esferas política, económica, social, cultural y civil o en cualquier otra esfera.

2. Toda aquella exclusión basada en el género, orientación, expresión o identidad sexual de las personas que cause una restricción o anulación del pleno goce de sus derechos.

Entre las medidas de protección que debe brindar las autoridad o funcionario universitario a la parte agraviada se encuentran:

1. Evitar que la parte señalada establezca comunicación directa con la intención de lesionar la integridad del denunciante.

2. Evitar la descalificación de la víctima o parte quejosa.

3. Evitar conductas de intimidación o molestia a la víctima o parte quejosa.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
10/12/19	ESTADOS	31

Paro en la Autónoma de Morelos; exigen finiquitos para jubilados

■ **R. MORELOS Y M. NAVARRO**
Corresponsales

Integrantes del Sindicato de Trabajadores Administrativos de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM) pararon labores este lunes, para exigir al rector Gustavo Urquiza que se paguen finiquitos a 80 trabajadores que se jubilaron entre 2017 y 2019. La suma asciende a unos 20 millones de pesos.

Los sindicalizados administrativos, encabezados por su dirigente Carlos Sotelo, cerraron ayer a las siete de la mañana los accesos al campus Chamilpa de la UAEM, donde están la rectoría y diversas escuelas de la casa de estudios.

Alrededor de las 10:30, los trabajadores dejaron comisiones bloqueando las puertas principales del campus y marcharon al centro de Cuernavaca, donde exigieron al gobernador Cuauhtémoc Blanco y al secretario de Gobierno, Pablo Ojeda, una audiencia para demandarle el pago de los finiquitos.

Pablo Ojeda aseguró que trabaja en coordinación con la rectoría de la UAEM y con la Secretaría de Educación Pública (SEP) federal “para gestionar los recursos necesarios para que todas las demandas de los trabajadores de la universidad se puedan cumplir”.

Espera UAN recursos para salarios y prestaciones

El rector de la Universidad Autónoma de Nayarit (UAN), Jorge Ignacio Peña, informó que ya cubrió los trámites que la SEP le solicitó para que se transfieran recursos con los cuales pagar las dos quincenas de noviembre y las prestaciones decembrinas de 5 mil 500 empleados activos y pensionados.

En entrevista telefónica, aseguró que este lunes se pagaría media quincena gracias a la entrega de recursos extraordinarios, y esperaba que la SEP precisara cuándo proporcionará fondos para solventar la totalidad de la nómina.

Según Peña, autoridades educativas federales le indicaron que este martes darían a conocer la fecha exacta en que se depositará el dinero.

“Ya cumplimos todos los requisitos que nos pidió el gobierno del estado y los que nos pidió la SEP para tener acceso a esos recursos. La garantía de llegada de los recursos existe; lo único que nos falta es la fecha. A pesar de esa incertidumbre, podemos tener cierta tranquilidad de que se pagará en diciembre”, afirmó.

Aunque sigue la huelga que empezó el 20 de noviembre, Peña dijo que pronto se resolverá la falta de pagos y adelantó que en 2020 “viene una serie de cambios”, entre ellos “una profunda auditoría” a la nómina y diversos acuerdos.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
10/12/19	NACIONAL	7

Díaz Rebolledo, nuevo director de la Facultad de Turismo de la Anáhuac

[Juan Manuel Asai]

Dentro del sector académico se registró un cambio muy positivo para el sector turístico. La Universidad Anáhuac realiza un cambio generacional dentro de su Facultad de Turismo y Gastronomía.

El Dr. Francisco Madrid dejó la dirección de la facultad para iniciar un *think tank* enfocado al turismo. Su lugar lo ocupará el Mtro. José Ángel Díaz Rebolledo. El perfil que ha escogido la universidad resulta sumamente interesante. Díaz Rebolledo es un profesional que podrá aportar un enfoque económico y de desarrollo social con una visión nacional e internacional que puede inculcar en las futuras generaciones una óptica de negocio con responsabilidad social

Ayudará a los estudiantes a comprender las necesidades del sector e implementar la tecnología en una actividad que muchas veces se contempla como meramente glamorosa, de viaje o simplemente de promoción. El Mtro. Díaz Rebolledo es economista. Cursó su maestría en Administración pública en Birmingham, Inglaterra, en donde desarrolló este aspecto de su formación en instituciones como el Banco de México, el Banco de Pagos Internacionales y fondos de desarrollo, pero su aportación al turismo ha sido fundamental.

Inició desde la academia como director del Cen-

tro de Investigación del Tecnológico de Monterrey con trabajos del índice de competitividad de los destinos turísticos en México. Desde lo local se desempeñó en la Secretaría de Turismo de Michoacán con éxito, lo que le valió para ser convocado a la Secretaría de Turismo Federal en donde se desempeñó como Director General de Gestión de Destinos, impulsando y fortaleciendo el programa con mayor componente social en el sector el de Pueblos Mágicos.



José Ángel Díaz Rebolledo.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
10/12/19	SOCIEDAD Y JUSTICIA	37

En 2019 se destinaron 2 mil 200 millones de pesos al desarrollo científico: Conacyt

• En el SNI, sólo 37% son investigadoras, pero la brecha no preocupa mucho a Álvarez-Buylla

José Antonio Román

En camino hacia la independencia tecnológica del país, en el presente año se han destinado más de 2 mil 200 millones de pesos al desarrollo de la ciencia básica o de frontera, informó la directora general del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, María Elena Álvarez-Buylla.

Dijo que esta inversión se da luego de que durante los dos sexenios anteriores las comunidades científicas “no recibieron un solo peso para el desarrollo de la ciencia básica o de frontera”, pero además criticó la visión simplista y mercantil en la que se pensaba que se podía hacer innovación sin ciencia básica, cuando ésta es crucial para contribuir a la soberanía científica e independencia tecnológica de México, por la que trabaja el actual gobierno federal.

Al encabezar la última sesión de los festejos por el 35 aniversario del Sistema Nacional de Investigadores (SNI), Álvarez-Buylla precisó que ahora se ha puesto especial énfasis y se han asignado estos recursos, sin precedente en los años recientes, “a pesar de los supuestos recortes que fueron difundidos por la prensa, de manera desviada de la realidad”.

La directora general del Conacyt dijo que este esfuerzo por destinar recursos para recuperar el quehacer científico de frontera en las universidades y centros públicos de investigación, “tiene que andar aparejado del estímulo congruente y novedoso iniciado con este gobierno, que tiene el objetivo primordial de darle un sentido realmente potente y coadyuvar con ello a la recuperación o adquisición de la verdadera soberanía científica y tecnológica de la nación”.

En el acto, realizado en la sede de la Academia Mexicana de Ciencias (AMC), Álvarez-Buylla, se refirió también a la brecha de género que persiste en el Sistema Nacional de Investigadores. Manifestó que a las mujeres les interesa la ciencia y las humanidades tanto o más que a los hombres, situación que se observa en el porcentaje que hay al inicio de las carreras en el SNI.

Al dar cifras de dicho sistema, indicó que sin ser tan preocupante como hace algunos años, esta brecha es de 37 por ciento mujeres, contra 63 por ciento de hombres, en el nivel I del SNI. No obstante, señaló que estas diferencias crecen en los siguientes niveles, pues en el II, las mujeres sólo representan 23 por ciento de los integrantes y en el escalón superior, están por debajo de 20 por ciento.

En su oportunidad, el presidente de la AMC, José Luis Morán López, hizo un rápido recuento del crecimiento que ha tenido el SNI, desde su creación, en 1984. En ese año, expresó, apenas tenía mil 396 investigadores miembros, en tres áreas del conocimiento, mientras que ahora rebasa los 30 mil, en siete diferentes áreas.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
10/12/19	SOCIEDAD Y JUSTICIA	37

La nueva ley de ciencia debe incentivar inversión progresiva para el sector

ProCienciaMx propone 15 principios rectores a legisladores y a comunidad científica

JOSÉ ANTONIO ROMÁN

Entre los principios rectores que deben plasmarse en la nueva Ley General de Ciencia, Tecnología e Innovación está el incentivar y otorgar un financiamiento creciente y progresivo a la investigación científica, humanística y tecnológica, con la finalidad de que ésta marche sin interrupciones ni contratiempos.

En un pronunciamiento sobre la elaboración de la nueva ley en lamateria –que junto con la Ley General de Educación Superior, son las que quedan pendientes de la reciente reforma al artículo tercero constitucional–, la Red ProCienciaMx señaló también que el Estado debe generar las condiciones para que toda persona goce de los beneficios del desarrollo de la ciencia y la innovación tecnológica.

El colectivo propuso a los legisladores, a la comunidad científica y sociedad en general, una lista de 15 principios rectores que deben regir, desde su punto de vista, la nueva legislación.

“El espíritu de esta propuesta pretende fortalecer el sistema nacional de ciencia, tecnología e innovación mediante una gobernanza participativa e incluyente que redunde en una estrategia nacional de largo plazo y que facilite la coordinación efectiva de todos los actores, cada uno en el ámbito de su competencia, para su cumplimiento”, señala el pronunciamiento compilado y sintetizado por las investigadoras Alma Maldonado, Cristina Puga, Gabriela Dutrénit y Brenda Valderrama.

Las propuestas presentadas surgieron en el Primer Encuentro ProCienciaMx realizado el pasado 15 de noviembre en la Ciudad de México que tuvo como título *El gran reto de una Ley General de Ciencia, Tecnología e Innovación en el siglo XXI: Voces de la comunidad científica*, se indica en el texto dado a conocer ayer.

Otro principio rector propuestos por la Red ProCienciaMx es establecer las bases generales de coordinación entre la Federación, las entidades federativas y los municipios, así como de participación de los sectores social y privado, para consolidar el Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
10/12/19	1	10

POR CLAUDIA BOLAÑOS
nacion@contrareplica.mx

Un nuevo programa de la Secretaría de Educación Pública (SEP), denominado Suma Minutos de Felicidad en el aula, para alumnos de nivel básico está enfocado a combatir el sobrepeso, tener una vida más sana basada en una alimentación balanceada, aumento de consumo de agua natural y activación física y mental.

Y es que, de acuerdo con la dependencia, la salud, la alimentación y la educación son condiciones necesarias para que las niñas, niños y jóvenes se desarrollen plenamente y tengan una mejor calidad de vida. Además, aseguran, los estudiantes aprenden mejor si están sanos.

Es por ello que, en este gobierno desde la visión de la Nueva Escuela Mexicana, la Secretaría de Educación Pública dirigida por Esteban Moctezuma Barragán pone en práctica éste programa, el cual atiende a la preocupación de promover estilos de vida saludables desde el aula y generar espacios para la activación física entre clases que propicien la oxigenación y dónde se retome la atención de los educandos para fortalecer el aprendizaje de las diferentes asignaturas.

Las pausas activas consisten en realizar pequeños descansos con actividades en movimiento durante la jornada escolar que sirven para recuperar energía, mejorar el desempeño y eficiencia en el aula a través de actividades físicas de cinco minutos de duración por cada 45 minutos de clase dirigido por el maestro frente a grupo.

El plan va destinado en una primera etapa a 2 millones 800 mil maestros y se planea que impacte a 25 millones 447 mil estudiantes de primaria.

La principal intención, señalan, es crear hábitos desde la escuela que contribuyan a las mejoras del cono-



En el sitio web de la secretaria hay videos que muestran las dinámicas. Especial

SEP diseña programa para combatir obesidad

LA INICIATIVA CONSISTE en que los alumnos realicen actividades físicas de 5 minutos por cada 45 de clase; esperan fomentar la alimentación balanceada y el consumo de agua natural

cimiento y promuevan la salud, el programa tiene videos y tutoriales en su sitio web <http://sumaminutos.televisioneducativa.gob.mx/como> guías visuales para la realización de las pausas activas diarias para mejorar las condiciones en el aprendizaje de las niñas, niños y adolescentes, fomentando los hábitos saludables.

El programa está enfocado en aten-

der la obesidad que se ha incrementado entre los alumnos.

En las zonas urbanas 36.7 por ciento de niños y niñas tiene sobrepeso, y en adolescentes es del 36.7; en cuanto a las zonas rurales, el 29 por ciento de infantes lo presentan, y el 35 por ciento de los adolescentes que es muy similar a los que viven en las ciudades. ●



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
10/12/19	ESTADOS	31

Reos de NL, sin acceso a educación, salud y trabajo digno

YOLANDA CHÍO

Corresponsal

Monterrey, NL., Los más de 6 mil reos de los cuatro penales de Nuevo León cumplen condena sin que las autoridades penitenciarias les brinden atención médica óptima y educación, y aquellos que trabajan no cuentan con prestaciones dignas, dio a conocer la Comisión Estatal de Derechos Humanos (CEDH).

Este lunes el organismo presentó su *Diagnóstico de la situación penitenciaria del estado 2018-2019. Un enfoque desde la reinserción social*, que analiza la situación de 6 mil 634 presos.

Sofía Velasco Becerra, presidenta de la CEDH, dijo que gracias a la ampliación del Centro de Reinserción Social de Apodaca tras el cierre del penal de Topo Chico, no existe sobrepoblación penitenciaria, ya que se cuenta con espacios para 8 mil 527 personas.

“Hay mucho que hacer en salud, en trabajo, para que tengan condiciones de vida dignas, las cuales son mejores ahora en Apodaca que en Topo Chico. No toda la población trabaja”, dijo Velasco.

En el tema de salud, la investigación arrojó que hacen falta psicólogos, ginecólogos y cardiólogos para atender a la población penitenciaria, pues el estado cuenta sólo con 108 médicos especializados.

Velasco Becerra recalcó: “Ya en otras recomendaciones habíamos pedido que hubiera suficiente personal médico capacitado. Hay enfermedades que no son debidamente atendidas; no hay políticas de prevención ni detección oportuna de enfermedades. Incluso una persona murió”.

La CEDH exhortó a las autoridades estatales a presentar un plan para atender la depresión entre las personas reclusas, crear programas de prevención y tratamiento de adicciones, así como elaborar un registro de enfermedades que padecen los internos.

En el diagnóstico de la situación penitenciaria, el organismo también detectó que los internos que trabajan no cuentan con prestaciones ni tienen horario.

Sofía Velasco solicitó al gobierno del estado gestionar seguridad social y prestaciones de ley para esos reos y diseñar planes de educación individualizados y capacitación laboral para quienes aún no tienen empleo.

En 2018 la CEDH emitió dos recomendaciones para el gobierno de Nuevo León, encabezado por Jaime Rodríguez Calderón, *El Bronco*, relacionadas con el sistema penitenciario. En el presente año suman cinco; además, se han recibido más de 100 quejas relacionadas con amenazas y cobros entre internos, así como malos tratos por parte de los custodios.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
10/12/19	NACIONAL	12

Cierran escuelas en Acapulco por amenazas

JESÚS GUERRERO

CHILPANCINGO.- A pesar de la advertencia que les hizo la Secretaría de Educación en Guerrero (SEG) de que se les aplicaría sanciones en caso de que suspendieran clases, maestros de 90 escuelas secundarias ubicadas en las colonias más violentas de Acapulco cerraron los centros educativos el día de ayer.

Los docentes adelantaron las vacaciones de fin de año luego de que en las dos últimas semanas se han intensificado las amenazas de la delincuencia, que les exigen la entrega de una parte de su aguinaldos.

“Cada diciembre vivimos bajo el terror de que los delincuentes vayan a llegar y a secuestrarnos”, dijo el director de una escuela secundaria.

Pese al contexto de violencia, el Secretario de Educación en Guerrero Arturo Salgado Urióstegui amagó a los maestros que “adelanten” las vacaciones y les advirtió que serán sancionados.

Según el funcionario estatal, los maestros y directivos de estas escuelas “no han presentado pruebas de que los están extorsionando” y reiteró que el inicio de vacaciones de fin de año inicia el próximo 20 de este mes y que el regreso a clases es el 8 de enero.

Sin embargo, en Acapulco, en las colonias Ciudad Renacimiento, Simón Bolívar, Emiliano Zapata, La Postal, Tierra y Libertad, Ampliación Simón Bolívar, La Sabana y La Máquina las escuelas están cerradas.

Son 90 centros educativos de las zonas escolares 19, 21 y 22, donde imparten clases 400 maestros a 15 mil estudiantes.

El director de la secundaria de Ciudad Renacimiento, detalló que el día de ayer se notificó la decisión a los supervisores escolares y precisó que la suspensión de clases fue acordada por los padres de familia de todas las escuelas.

Según el docente, ellos esperaban que por lo menos las autoridades estatales les hubieran garantizado medi-

das de seguridad en sus este mes de diciembre.

El pasado viernes apareció en la fachada de una escuela primaria de Acapulco una cartulina en donde estaba escrita una amenaza contra los maestros debido a que no querían dar su “cooperación”. Tras los hechos, elementos del Ejército Mexicano acudieron a resguardar el edificio.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
10/12/19	NACIONAL	12



SSP Guerrero

Y vigilan ingreso en Bravo

Pese a que maestros de Acapulco, Guerrero, aseguraron que no recibieron protección ante amagos del crimen en esta temporada decembrina, en el municipio de Leonardo Bravo, agentes estatales vigilan algunas escuelas.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
10/12/19	CULTURA	17

Galardona Presidente a creadores, científicos y escritora

Defiende Company educación pública

La académica urgió a invertir 3.5 del PIB para no 'maquilar' sino generar las ideas

ERIKA P. BUCIO

Ante el Presidente Andrés Manuel López Obrador, la lingüista Concepción Company llamó a invertir al menos el 3.5 del Producto Interno Bruto (PIB) en la escuela primaria.

"Educar verdaderamente no es posible sin invertir en educación, mínimo el 3.5 por ciento del PIB de nuestro país directo a primaria para que exista una verdadera primaria, que debe de ir de la mano de una verdadera profesionalización de los maestros en derechos y en obligaciones", expresó Company.

El llamado de la académica, a nombre de los galardonados con los Premios Nacionales de Artes, Ciencia y Cultura 2019, máxima distinción otorgada por el Estado mexicano, se escuchó en el salón Tesorería del Palacio Nacional. Un acto encabezado por los Secretarios de Educación Pública, Esteban Moctezuma, de Cultura, Alejandra Frausto, y el rector de la UNAM, Enrique Graue.

Apenas el sábado por la noche, en plena Feria Internacional del Libro de Guadalajara, Company fue invitada a ser la oradora a nombre de los premiados en la ceremonia. En su discurso breve y puntual, señaló el abandono educativo.

Junto con la lingüista fue-



El Presidente realizó ayer una multientrega de premios en el salón Tesorería del Palacio Nacional.

ron seleccionados el jurista Diego Valadés, el dramaturgo y director teatral Abraham Oceransky y la artista textil Carmen Vázquez.

La filóloga, mexicana por naturalización desde 1978, es producto de esa educación pública ahora amenazada: desde la primaria rural en la España franquista hasta su paso por la UNAM desde la licenciatura hasta el doctorado.

"Yo no me atrevería, hace rato que no me atrevo, a enviar a un hijo mío a la educación pública en este momento (...) La privada no está mucho mejor, pero por lo menos evalúa, controla, se involucra de otra manera. Veo mal, con un gran desaliento la educación en este momento", expuso Company ante reporteros, después de la ceremonia.

Como lamentó que la inversión actual en ciencia y cultura en México no llegue al 1 por ciento del PIB, cuan-

do en países como Finlandia alcanza el 8 por ciento; Estados Unidos, el 6 por ciento; y España, 4 por ciento.

Instó al Presidente López Obrador a invertir en la educación primaria y deshacerse de los sindicatos, terminar la herencia y venta de plazas, no ver la evaluación como una herramienta punitiva.

"Yo le diría al señor Presidente que si quiere pasar a la historia, que articule una primaria verdadera, que se deshaga de los sindicatos, eso es difícilísimo, es un hombre inteligente y sagaz, debe saber cómo hacerlo, y tener verdaderas primarias que impulsen a su vez, una secundaria. En 20 años, este país sería otro", dijo Company.

Abogó por instituciones fuertes que "nos cobijen como ciudadanos".

Ante López Obrador, la académica advirtió que "sin el cobijo institucional y sin el

adecuado respaldo económico" no existe la investigación y menos, la generación de conocimiento.

Su llamado fue para ser creadores y no simples maquilladores de las ideas de otros y poder pasar la estafeta a los más jóvenes.

Una estafeta que Company, la primera universitaria de su familia, recibió gracias a la educación pública gratuita que ayer defendió a capa y espada.

En su mensaje, el Presidente felicitó a los premiados y se comprometió a "seguir apoyando" la educación pública en favor de la equidad y movilidad social.

Tras la ceremonia, los galardonados y sus familias se dirigieron al Museo Nacional de las Culturas, donde se organizó una recepción con aguas frescas de horchata y jamaica, pambazos, tortas, cuernitos, y postres.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
10/12/19	PRIMERA	11

REUNIÓN DE CONSEJO

Habrà escuela de protecci3n civil

POR DAVID VICENTEÑO
david.vicenteno@gimm.com.mx

Con una inversi3n de 120 millones de pesos, en el primer trimestre de 2020 arrancarà la Escuela Nacional de Protecci3n Civil que estarà ubicada en el Centro Nacional de Prevenci3n de Desastres (Cenapred), inform3 el lunes el titular de la Secretarìa de Seguridad y Protecci3n Ciudadana (SSPC), Alfonso Durazo.

Al encabezar la Segunda Sesi3n Ordinaria del Consejo Nacional de Protecci3n Civil, el funcionario detall3 que el

monto para el plantel es independiente del presupuesto que tiene asignado el Fondo de Desastres Naturales (Fonden).

Durante la sesi3n realizada en el Instituto Cultural Cabañas, en Guadalajara, Jalisco, Durazo entreg3 reconocimientos a elementos destacados en tareas de protecci3n civil de las secretarìas de la Defensa Nacional (Sedena) y de Marina-Armada de M3xico (Semar), asì como de la Guardia Nacional.

Tambi3n se present3 el informe de actividades del primer año de gobierno del



El titular de la Sedena, general Luis Cresencio Sandoval Gonzàlez, recibì la acreditaci3n USAR para el Equipo de Respuesta Inmediata a Emergencias.

Sistema Nacional de Protecci3n Civil y se comparti3 el Programa Nacional en la materia para el ciclo 2019-2024.

Durazo Montaño destac3 el trabajo heroico de quienes

han servido a aquellos mexicanos que pasan por momentos difìciles y que en ocasiones laboran en condiciones adversas y de muchas limitaciones, que s3lo pueden superarse con la voluntad, el compromiso, la sensibilidad y el empeño en su trabajo.

El comandante de la Guardia Nacional, general Luis Rodrìguez Bucio, anunci3 la creaci3n de la secci3n de Protecci3n Civil, encargada de establecer vìnculos con las autoridades en la materia de los tres 3rdenes de gobierno.

La Razón

razon.com.mx

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
10/12/19	CIUDAD	13

Todos los hurtos ocurren en un radio de 1 km

Por robar cuatro escuelas de VC en una semana, van tras banda

REPITEN *modus operandi*, con irrupciones por la madrugada y sin violencia; sustraen bocinas, laptops, proyectores, cámaras...; autoridades creen que se trata de cuatro sujetos

• Por Iván Mejía
ivan.mejia@razon.com.mx

Una serie de cuatro atracos ejecutados en tan sólo una semana en cuatro escuelas adscritas a la Secretaría de Educación Pública (SEP), en un radio de alrededor de un kilómetro en la alcaldía Venustiano Carranza, tiene en alerta a la Policía de Investigación (PDI), de la Procuraduría General de Justicia de la Ciudad de México (PGJCDMX).

Las autoridades presumen que una misma banda, cuyo objetivo es sustraer material de escuelas de nivel básico, preescolar, primarias, secundarias de la demarcación, se encuentra detrás de todos los hechos. Esto, debido a que todos los atracos han sido cometidos con el mismo *modus operandi*: durante la madrugada y sin violencia, únicamente forzando chapas y candados.

En cada uno de los cuatro eventos los hampones han sustraído botines que rondan los 20 mil pesos.

El primer asalto ocurrió el martes 26 de noviembre pasado, en la Primaria Miguel Alemán, de la colonia Morelos, en la que al menos cuatro sujetos irrumpieron durante la madrugada y robaron un proyector, un amplificador de audio, dos bafes y una bocina con bluetooth, hecho que fue reportado a las autoridades por el vigilante y del cual dio cuenta *La Razón* en su edición del 29 de noviembre pasado.

Cuatro días después, el sábado 30 de noviembre, se registró el siguiente ilícito con características similares; el plantel afectado en esa ocasión fue el Jardín de Niños Irene Marín Ayala, que se ubica en la calle Huichapan, sin número, entre Plomeros y Peluqueros, colonia Michoacana; nuevamente fue el conserje de la escuela —quien habita en el plantel— el que por la mañana se percató de que el salón de canto estaba abierto.

Autoridades capitalinas y de la escuela realizaron un inventario en el lugar, mediante el cual corroboraron que hacía falta una bocina marca Joy, un bafe Fussion, un teclado musical electrónico marca Yamaha y un reproductor de DVD, según consta en el expediente CI-FVC/VC-1/UI-3 S/D01895/11-2019 abierto por la Procuraduría.

Apenas un día después, el domingo 1



En la zona

Tan sólo unas calles de distancia separan cada uno de los ilícitos.

- 1 Primaria Miguel Alemán**
Sustrajeron un proyector, un amplificador de audio, dos bafes y una bocina con bluetooth
- 2 Jardín de Niños Irene Marín Ayala**
Robaron una bocina marca Joy, un bafe Fussion, un teclado musical Yamaha y un reproductor de DVD.
- 3 Centro de Atención Múltiple 81**
Se llevaron una grabadora Rider, una *minilaptop* Dell, color negro; otro ordenador portátil marca MSI, color negro, y mil 100 pesos en efectivo.
- 4 Jardín de Niños Genaro Estrada**
Tomaron una *laptop* HP modelo Compaq, una cámara digital, un rotomartillo, tres perforadoras, un proyector Benq y 380 pesos.

Evacúan Centro de Atención Múltiple por fuga de gas

BOMBEROS y elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana apoyaron en el desalojo del Centro de Atención Múltiple 16 en la alcaldía Miguel Hidalgo, luego de que se registró una fuga de gas en el interior del plantel.

Al recibir el reporte, los policías ayudaron en el resguardo de al

menos 120 estudiantes, 30 maestros y personal de intendencia, quienes fueron trasladados hacia un parque cercano al inmueble, ubicado en la calle Lago de Texcoco, de la colonia Anáhuac.

Momentos después arribaron los bomberos, quienes se encargaron de revisar las instalaciones; en la zona de

preparación de alimentos encontraron que una perilla de la estufa estaba semiabierta y descartaron riesgos en otros puntos.

Una vez que pasó la situación de emergencia, los bomberos y policías coordinaron el regreso de los alumnos, maestros y los trabajadores al plantel.

de diciembre, las autoridades capitalinas tuvieron conocimiento de otro hecho, esta vez en el Centro de Atención Múltiple 81, localizado en la colonia Popular Rastro.

De este plantel los ladrones sustrajeron una grabadora Rider, una *minilaptop* marca Dell, color negro; otro ordenador portátil marca MSI, color negro, y mil 100 pesos en efectivo, según denunciaron los vigilantes, quienes no hicieron frente a los ladrones, debido a que no contaban con ningún tipo de arma, según su declara-

ción recogida en el expediente con terminación D01891/11-2019.

El martes 3 de diciembre un cuarto robo fue reportado, nuevamente en la colonia Morelos, en el Jardín de Niños Genaro Estrada; la conserje narró que alrededor de la 1:00 de la madrugada comenzó a escuchar ruidos en la escuela, por lo que se cerró junto con sus dos hijos menores de edad en una de las recámaras de la vivienda que habita al interior de la escuela.

Media hora después llegaron elementos de la Policía capitalina, pero el hurto ya se había consumado. De la dirección del plantel hacían falta una *laptop* HP modelo Compaq, una cámara digital, un rotomartillo, tres perforadoras, un proyector Benq y 380 pesos en efectivo.

Los detectives ya han solicitado los videos de las cámaras de seguridad privadas y públicas de las zonas para tratar de ubicar a los responsables de los atracos, pues hasta el momento no cuentan con la descripción de éstos, pues ninguno de los testigos logró ver sus caras; el único indicio con el que se cuenta es que son cuatro sujetos, tal como narró el conserje de la Primaria Miguel Alemán, quien se resguardó bajo una mesa al observar a los criminales.

eldato

Las colonias de esa demarcación con más hurtos en escuelas en 2019 son Jardín Balbuena, Adolfo López Mateos, Federal, Michoacana, Moctezuma, Morelos y Pensador Mexicano.

32

Carpetas por robo de objetos a escuela en la alcaldía abrió la PGJ hasta octubre



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
10/12/19	1	8

Nueva visita a padres ABC

• El presidente Andres Manuel López Obrador alista una reunión con los familiares de las víctimas del incendio de la Guardería ABC, en el que perdieron la vida 25 niñas y 24 niños.

A una década de la tragedia, los padres de familia piden justicia y que se lleve a los responsables a rendir cuentas.

BUSCAN REUNIÓN

- Maestras que sobrevivieron al incendio también buscan su reunión.
- Dicen que las señalan culpables, y quieren acercamiento con AMLO.

La reunión está agendada para el jueves en Hermosillo, Sonora, y participarán autoridades estatales, como la gobernadora Claudia Pavlovich, funcionarios de la Secretaría de Gobernación y del IMSS.

La reunión se pospuso, debido a las negociaciones del TMEC.

"El objetivo de la visita es reunirse con madres y padres de la guardería ABC para ver los avances y dar seguimiento a los acuerdos que se tomaron en la reunión que fue aquí en octubre con todos ellos", indicó Jorge Taddei, delegado de la Secretaría del Bienestar en Sonora. **ANA LIMA Y FRANCISCO NIETO**



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
10/12/19	POLÍTICA	12

SNTE amenaza a profes que van a Redes Sociales Progresistas, acusa Fernando González

El partido de la maestra Elba Esther Gordillo ya cumplió con los requisitos para el registro; el INE debe avalarlo

Elena Michel | El Sol de México

El presidente nacional de las Redes Sociales Progresistas (RSP), Fernando González Sánchez, asociación que de acuerdo con su registro ha cumplido con los requisitos mínimos de ley para convertirse en partido, consideró que el nombre de Elba Esther Gordillo abona a este movimiento y denunció que los maestros han tenido que “acercarse tímidamente” porque han sido amenazados por autoridades educativas y liderazgos del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE).

De acuerdo con los números de la asociación, han afiliado a más de 350 mil simpatizantes y realizado las 20 asambleas estatales que se piden por ley. Sin embargo, será hasta el otro año cuando el Instituto Nacional Electoral certifique esta información.

“La maestra es una mujer amorosa, una mujer de Estado, donde no caben la venganza, la revancha ni pasiones menores, que no tienen que ver con los objetivos de Estado”, explicó González Sánchez en entrevista con El Sol de México.

El dirigente de Redes Sociales Progresistas detalló que la apuesta en 2021 será ser competitivos a escala municipal y estatal, ya que aseguró es ahí donde se gana “sudando la camiseta y no con grillas que le resultan abstractas a los ciudadanos”.

-Queda claro que la maestra es un activo por estructura para formar un partido, pero no se convertirá en un pasivo. ¿No cree que su nombre pueda pegar a la marca de un nuevo partido?

-Ella no es candidata ni dirigente del partido. Yo creo que aprovechar todas sus virtudes, que tiene muchísimas, aprovechar toda su experiencia, su valiosa capacidad para entender el poder y la política hace que la curva de aprendizaje de los políticos nuevos sea más corta y la gente que viene pisando fuerte, desde abajo, mejore su capacidad de representación y el ejercicio político.



El Sol de México

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
10/12/19	POLÍTICA	12

Y agregó: “Nosotros creemos que su cercanía y experiencia es un gran valor que nos unifica a todos”.

-¿Los maestros se están sumando a las Redes?

-Muchos dirigentes y maestros del país se han sumado a las Redes, algunos de una manera tímida y desconcertante, porque han sido amenazados por autoridades educativas y dirigentes estatutarios sindicales actuales. Pero los maestros, de manera individual sin asumirse como gremio, han acudido como ciudadanos y dirigentes a sumarse al movimiento. Y son una fuerza muy representativa e importante.

El exsubsecretario de Educación Básica en el gobierno de Felipe Calderón Hinojosa explicó que el nuevo partido buscará promover una clase política experta en políticas públicas y tiene como objetivo presentarse como una opción centro moderada ante los ciudadanos, que defienda la clase media, la propiedad privada, el defender el libre mercado y la equidad social.

-Morena ha polarizado a México, ¿buscan ser una opción más moderada?

-Yo creo que la sociedad ya estaba muy polarizada. El movimiento que llevó al presidente a ganar la elección sólo está viviendo las consecuencias de esta polarización.

“Se debe buscar construir gobiernos más centrados para recuperar el centro político con mayor claridad, eso es parte de lo que en Redes Sociales Progresistas creemos: Una sociedad fuerte, pero también creemos en la prosperidad y el progreso producto de las libertades y del respeto de la propiedad privada y libre comercio”.

González Sánchez destacó la importancia de trabajar de la mano con los empresarios porque ellos son los que generan empleo e inversión en el país y delineó la visión de Redes Sociales Progresistas sobre política económica: “Necesitamos un Estado fuerte que promueva la equidad social a partir de finanzas sanas y un sistema tributario progresista que desgrave el capital y el trabajo y comience a gravar de mejor manera el consumo”.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
10/12/19	CHIAPAS	ONLINE

Recuerdan 40 años de fundación de la CNTE

El magisterio chiapaneco aprovechó el 40 aniversario del nacimiento de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) para salir a las calles y recordar que en Chiapas no aceptarán bajo ninguna circunstancia la Reforma Educativa.

Tampoco aceptarán dijeron que continúen las medidas de presión que las autoridades educativas federales y estatales han comenzado contra compañeros suyos que pertenecen a la lucha magisterial.

Tambien Puede Interesarte

José Armando Falconi Borrás secretario general del Comité Ejecutivo de la Asamblea Estatal Democrática de la Sección 40 del SNTE, destacó que la política de represión para imponer la Reforma ha permeado a la actual administración federal.

“Esta imposición de nueva cuenta se está dando en la actual administración pues representa una reforma transexenal que su intención sigue siendo punitiva y laboral, ello trastoca los intereses de las base trabajadora de la educación” indicó.

Al menos unos 5 mil maestros de las sección 40 del SNTE salieron a marchar a las calles para inconformarse por esa política educativa que ha continuado con la nueva administración federal y al mismo tiempo recordar el cuarto aniversario de la muerte de su compañero David Gamaliel Ruiz Estudillo.

“En el marco de esta jornada de lucha, conmemoramos estas dos fechas históricas. Hoy como militante de la Coordinadora Nacional protestamos por la política que el gobierno quiere imponer y porque su respuesta ha sido la represión” indicó.

Falconi Borrás, indicó que pese al compromiso asumido por las autoridades educativas estatales de cubrir la deuda de más de 3 millones de pesos que dejó la pasada administración, no se ha cubierto en su totalidad, puesto que siguen miles de maestros sin cobrar sus salarios.

“Estamos hablando de deuda a maestros interinos de educación básica, a maestros de educación media superior, de telebachillerato estatal y preparatorias; pedimos que el gobierno libere los pagos de los compañeros de telebachillerato comunitario” argumentó.



OPINIÓN

EDUCACIÓN SUPERIOR

- Columna El Correo Ilustrado | Sanciones en la UNAM por motivos políticos (La Jornada, p. 2)
- Columna Arsenal (Excélsior, p. 4)

SECTOR EDUCATIVO

- Artículo Si en México la educación nos importara tanto como el futbol... | Adriana Riu (ContraRéplica, p. 10)
- Artículo Mi asombro por México | Beata Wojma (El Heraldo de México, p. 20)
- Columna El Correo Ilustrado | No más pruebas PISA (La Jornada, p. 2)

SNTE/CNTE

- Artículo CNTE: la invención de la imagen | Luis Hernández Navarro (La Jornada, p. 20)

ELBA ESTHER GORDILLO

- Columna Las divisas del poder | Elba Esther Gordillo tiene partido nuevo... y se va por el SNTE (24-Horas, p. 4)



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
10/12/19	EL CORREO ILUSTRADO	2

Sanciones en la UNAM por motivos políticos

El 5 de diciembre notificaron a Farid Reyes, estudiante de maestría en la Facultad de Estudios Superiores (FES) Acatlán y militante del MTS, que estaba suspendido de la academia seis meses, por la supuesta participación en desórdenes dentro de esta facultad.

Estas acusaciones son totalmente falsas. Es claro que las autoridades de la UNAM están incurriendo en difamación, lo que permitirá suspender a mas alumnos y amedrentar a la comunidad estudiantil que se organiza y cuestiona el autoritarismo y antidemocracia dentro de la universidad.

Esta sanción no es un hecho aislado, pues otros estudiantes han sido citados en la Unidad Jurídica y suspendidos, entre ellos Josué Sánchez, hechos que se enmarcan en una campaña de hostigamiento y represión contra sectores que se organizan para defender la educación pública y gratuita, así como el pensamiento crítico dentro de la universidad.

Exigimos que las autoridades de la UNAM desistan de éstas y de futuras suspensiones por motivos políticos. Basta de persecución política contra Farid Reyes y los estudiantes organizados.

David Diez Gavia



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
10/12/19	PRIMERA	4



Optimismo desbordado



* El sábado publicamos un comunicado de la UNAM en el que se califican de “irresponsables” los señalamientos del presidente del Tribunal Universitario, **Eduardo López Betancourt**, sobre una presunta desatención de las autoridades universitarias a denuncias sobre violencia de género. **López Betancourt** reaccionó al comunicado y ya hizo declaraciones en el sentido de que lo presionan para que renuncie.

La cosa no para allí. Nos contactó **Lourdes Ojeda**, alumna de posgrado de la Facultad de Derecho y presidenta del Frente de Consejeros Azul y Oro de la UNAM. Mandó una ficha de información sobre **López Betancourt** acompañada de una demanda al rector **Enrique Graue**: remuévalo.

Envío también copia de la carta que envió al rector, en octubre, en la que acusa al presidente del Consejo Universitario, otrora procurador y secretario de Gobierno de **Rubén Figueroa Alcocer**, de tener las manos “manchadas de sangre” por las matanzas de Aguas Blancas.

“Es un agravio para las víctimas y sus familiares y para la comunidad universitaria que a este personaje, con perfil genocida, lo arropen y premien con cargos...”, argumenta.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
10/12/19	NACIÓN	10

ADRIANA RIU

ARTÍCULO INVITADO

Si en México la educación nos importara tanto como el futbol...

“ México le gana a Argentina, a Brasil, a Colombia, a Perú, a Costa Rica, entonces así como si le ganamos a Brasil en el futbol nos da mucho gusto, pues en la educación estamos, de acuerdo a PISA, mejor”.

Así lo dijo el secretario de Educación Pública, Esteban Moctezuma, durante la presentación de los resultados del Programa para la Evaluación Internacional de Estudiantes (PISA, por sus siglas en inglés) y es quizá una de las críticas más profundas que se ha hecho a la forma en que venía operando el Sistema Educativo Nacional.

En México no se ha hecho equipo por la educación. Si bien es cierto se creció en la cobertura ya que se pasó de 51.6 por ciento en 2000 a 76.0 por ciento en 2018 de estudiantes de 15 años en la secundaria y Educación Media Superior, la verdad es que no basta con tener muchos “jugadores” (alumnos) sino bien “entrenados” (calidad educativa), aspecto al que parece que no se le apostó lo suficiente, puesto que el aprendizaje de los alumnos mexicanos está todavía muy por debajo de los promedios de los países de la OCDE y peor aún, si nos comparamos sólo con nosotros mismos, México no ha tenido cambios significativos desde que iniciaron las evaluaciones ni en lectura (2000-2018) ni en ciencias (2006-2018), mientras que en matemáticas (2003-2018) aunque se refleja un cambio positivo en lo general, el año de mayor puntaje fue en 2009 y desde entonces empezó a disminuir; solo en 2018 tuvo un ligero repunte.

En el equipo educativo, hace falta también que el “director técnico” (maestros y directores) esté bien preparado y que se valore su trabajo, puesto que durante mucho tiempo estuvieron relegados al momento de tomar las decisiones de la “Federación” (Autoridades Educativas), quienes además centraron su atención en cuestiones administrativas, burocráticas, de sindicatos y no en los alumnos.

Finalmente, la “afición” (padres de familia) ha sido apática, no se ha querido involucrar en un tema de vital importancia para el desarrollo de niñas y niños, desentendiéndose, cuando en realidad juega un papel muy importante.

Y en conjunto, nunca se estableció una estrategia definida con un objetivo claro, como el “quinto partido” en la Copa del Mundo.

Si en México la educación nos importara tanto como el futbol, seguramente los resultados en PISA serían distintos y muy probablemente incluso superaríamos también a Chile, que es el único país Latinoamericano que nos lleva ventaja en todas las asignaturas evaluadas o quizá hasta nos acercaríamos a los promedios de los países fuertes, ricos, los que integran la OCDE.

Pero no todo es malo según el estudio, puesto que en materia socioemocional, nuestro país se ubica por encima de muchos países de la OCDE, es decir, que la mayoría de nuestros niños son felices o están contentos, lo que deberá implicar un compromiso mayor para que, tal como lo señaló el secretario Moctezuma, estos resultados sean el piso, un insumo o una herramienta para tomar las decisiones que guíen en futuro de la educación en México, donde nos involucremos todos los actores y que esas niñas y niños felices no se conviertan en adultos frustrados por falta de preparación.

•Experta en temas educativos



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
10/12/19	EDITORIAL	20



MI ASOMBRO POR MÉXICO

BEATA WOJNA
PROFESORA DE RELACIONES INTERNACIONALES
DEL TECNOLÓGICO DE MONTERREY
@BEATAWOJNA

Más allá de recetas político-económicas, existe un ámbito clave para la transformación: la educación

No me deja de sorprender este país donde la extrema amabilidad de la gente convive con la extrema violencia y las extraordinarias oportunidades de crecimiento y logros individuales comparten los espacios con las estructuras casi feudales de relaciones sociales y laborales. A todo ello se suma una fuerte desigualdad, informalidad e inseguridad que se mezclan con los enredos telenovelescos e historias como la de la niña Frida Sofía que nunca existió, de Karen que inventó una desaparición para escapar del control materno, o de Andy Rutz una estrella fugaz que no supo enfrentar su éxito con responsabilidad.

Después de vivir aquí durante cierto tiempo, me sigue costando entender a este país y a su gente. No es fácil comprender a sus políticos que cada seis años proponen un cambio milagroso, y después de dar dos pasos adelante, caminan cinco hacia atrás, para permanecer finalmente en un constante juego de apariencias e incoherencias.

¿Por qué México no ha podido convertirse en un país donde reine la normalidad y el estado de derecho? ¿Cómo conseguir esa transformación? Hay muchas propuestas basadas en diferentes teorías económicas. Existen numerosos modelos de los países que supieron transformarse y hoy ocupan lugares destacados en el desarrollo global. Pero nada ha funcionado aquí y ningún modelo se aplicó en su totalidad. Entre la corrupción, la búsqueda de culpables por la inseguridad, la

añoranza por los viejos tiempos y las acusaciones de injerencia desde Estados Unidos, se escapan los años sin que se logre una transformación socioeconómica profunda en este país.

El cambio cuesta y es doloroso. Implica mucho trabajo, sacrificio, constancia y coherencia de la que normalmente carecen las propuestas políticas que se modifican en función de las necesidades del momento. Ahora bien, más allá de las recetas político-económicas, existe un ámbito clave para la transformación que ningún país debería abandonar: la educación. Desde principios del siglo XXI, la calidad de la educación en México se ha mantenido muy por debajo de la media de la OCDE. Lo han confirmado recientemente los exámenes PISA en los que los alumnos mexicanos tuvieron un desempeño muy deficiente. Desafortunadamente, nada indica que algo cambiará en este ámbito secuestrado desde hace muchos años por los sindicatos y por las conveniencias políticas.

Sin la educación de calidad no hay posibilidad de generar una mayor movilidad social, de enseñar a los jóvenes la responsabilidad por sus acciones o de inculcar los valores del trabajo y del mérito.

La educación fue la piedra angular que sacó del subdesarrollo a China y a varios países excomunistas. No hay otro camino. La gran pregunta es saber si México estará condenado a un lento deambular por este mundo con los ojos medio cerrados. No es un escenario descartable, aunque todos deseamos que este país encuentre rápido su camino de transformación. Por lo pronto, este año finaliza nuevamente con muchas decepciones y desilusiones.

"Fue la piedra angular que sacó del subdesarrollo a China. No hay otro camino. La gran pregunta es si México estará condenado a un lento deambular".



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
10/12/19	EL CORREO ILUSTRADO	2

No más pruebas PISA

Como parte de la campaña continental por el derecho a la educación y contra los instrumentos privatizadores, como las pruebas estandarizadas, acudiremos a la SEP a exigir que dejen de aplicarse las pruebas PISA, por su inutilidad para ayudar a establecer diagnósticos certeros para la mejora de la educación. Además, pediremos que el gobierno mexicano rescinda el contrato con la OCDE.

La cita es mañana a las 10 horas, calle Brasil, frente a la plaza de Santo Domingo, Centro Histórico.

Sección mexicana de la Coalición Trinacional en Defensa de la Educación Pública, profesoras Ma. de la Luz Arriaga y Sara Unda



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
10/12/19	OPINIÓN	20

CNTE: la invención de la imagen

LUIS HERNÁNDEZ NAVARRO

Tirada en el suelo, una maestra rural es agredida por un campesino. El labriego le jala el pelo con la mano derecha, empuña un fajo de billetes con la izquierda y patea un libro descuadernado. El agresor tiene un cómplice. Otro hombre, con el rostro cubierto por un enorme sombrero de palma, que propina a la profesora un culatazo en el rostro. A la distancia, escondidos tras una columna, dos niños y una niña observan temerosos el ataque.

La imagen forma parte del mural *Atentado a la maestra rural*, pintado por Aurora Reyes, en 1936, en el Centro Escolar Revolución, cerca de la estación de Metro Balderas. En el fresco, la pintora, durante parte de su vida comunista, profesora, sindicalista y luchadora por los derechos de la mujer, ejemplificó la labor heroica de los docentes mexicanos y la represión que padecieron.

Desde dos años antes, con la misión de promover la educación socialista cardenista, los profesores rurales se enfrascaron en una batalla contra el fanatismo religioso, la ignorancia, la superstición y en favor de la reforma agraria y el fomento de la higiene. El clero reaccionario y los latifundistas respondieron desatando una segunda Cristiada. Decenas de maestros fueron asesinados, desorejados, empalados y golpeados.

La combatividad, el compromiso pedagógico y la vocación revolucionaria desplegada por el magisterio en aquella época no nació con el cardenismo. Eran anteriores a la llegada del michoacano a la Presidencia, aunque florecieron de la mano de su proyecto transformador.

El fresco de 4 por 2 metros de Aurora Reyes es un homenaje a las luchas de los trabajadores de la educación comprometidos con las mejores causas. Irónicamente, pocos años después, el Estado mexicano los combatiría y trataría de domesticar, con la invaluable ayuda del *charrismo* sindical de Jesús Sánchez Vite.

“Se ha destruido –declaró Sánchez Vite, cachorro del alemanismo en el SNTE– la leyenda negra que forjaron los enemigos de nuestra causa, al concluir falsamente, que el maestro era en sí mismo un germen de disolución, cuando en verdad no es sino un ser dotado de generosos e infatigables impulsos de superación, que si en ocasiones manifiesta justamente rebeldía, es porque no encuentra en el ámbito que lo circunda, ni estímulo a su obra trascendental como mentor, ni incentivos como ciudadano a su colaboración dentro de la comunidad.”

Su cruzada fracasó a largo plazo. En diciembre de 1979, 43 años después de que Reyes pintó el mural, los maestros a los que honró emergieron nuevamente en casi todo el país. Ya no como casos excepcionales, sino como un gran movimiento de masas que ha sobrevivido a ocho presidentes. En sincronía con lo mejor de ese pasado, los educadores comprometidos con la defensa de educación pública, la recuperación democrática de su sindicato y la emancipación política y social fundaron la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE).

Más allá de la lucha por democratizar su sindicato y elaborar proyectos de educación alternativos, el magisterio disidente ha participado en muchos de los combates por la democracia en el país. Sus integrantes han organizado y conducido asociaciones campesinas e indígenas, movimientos urbano-populares, sindicatos independientes, grupos de defensa de los derechos humanos, asociaciones feministas, colectivos ecologistas, fundado escuelas en zonas paupérrimas, promovido radios comunitarias y proyectos culturales contrahegemónicos.

A pesar de no participar electoralmente como CNTE, cuando en 2006 se instaló en Paseo de la Reforma, en la Ciudad de México, el campamento para denunciar el fraude electoral que sufrió Andrés Manuel López Obrador, miles de sus integrantes participaron en su organización, animación y funcionamiento cotidiano. La enorme cantidad y diversidad política de los maestros con los que uno se topaba al caminar entre las tiendas de campaña y los improvisados comedores instalados en la calle, eran equiparables a los restos prehispánicos de distintas etapas que se encuentran en una excavación arqueológica.

Al igual que sucedió al magisterio rural cardenista, durante estas cuatro décadas los profesores de la CNTE han sido asesinados, torturados, encarcelados, perseguidos y estigmatizados. Prácticamente desde su surgimiento, en 1979, se ha construido desde el cine, la radio, la televisión y la prensa escrita, pero también desde el SNTE y la academia, una nueva leyenda negra sobre el movimiento, que nada envidia a la propalada en la década de 1930 por cristeros y carcas.

La imagen de un magisterio ejemplar construida por muralistas y grabadores como Aurora Reyes, Diego Rivera, Leopoldo López, Máximo Pacheco, Pablo O'Higgins, Ramón Alva Guadarrama y, más adelante, José Hernández Delgado, contrasta diametralmente con la elaborada sobre la coordinadora por cartonistas o por panfletos filmicos como *¡De panzazo!*, empeñados en -denostarla.

A 40 años de su fundación, la CNTE enfrenta (entre muchos más) el desafío de reconstruir su imagen pública. Fotógrafos, diseñadores gráficos, pintores, escultores y cineastas tienen allí, como sus antecesores lo tuvieron entre 1920 y 1940, un tema apasionante y vital para producir una obra socialmente relevante.

Twitter: @lhan55

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
10712/19	MÉXICO	4

Elba Esther Gordillo tiene partido nuevo... y va por el SNTE



Las Redes Sociales Progresistas, impulsadas por la profesora **Elba Esther Gordillo**, consiguieron sobradamente la militancia necesaria para solicitar al INE su registro como partido político.

Las RSP celebraron 21 asambleas estatales -la ley les exige 20- con más de 3,000 ciudadanos militantes; ahora realizará una asamblea nacional con la que se cerrará el trámite para la obtención del registro.

El INE tiene todo el mes de enero para analizar la documentación y las auditorías de las asambleas, supervisadas por su mismo personal.

En febrero, si se cumplió con los requisitos, el Instituto tendría que conceder su registro como partido político.

Y entonces Gordillo habría cumplido su primera promesa, regresar a la política aunque no lo hará personalmente.

El segundo pendiente de Gordillo es la recuperación de la dirigencia nacional del SNTE.

La profesora logró echar de la dirigencia del SNTE a **Juan Díaz de la Torre**, en noviembre de 2018, a quien consideró un traidor por no haber abogado por ella en el juicio que le inició el gobierno de **Enrique Peña** en febrero del 2013.

En lugar de Díaz de la Torre, quedó al frente del sindicato magisterial **Alfonso Cepeda** quien, según un acuerdo no escrito con el Gobierno actual, tenía el carácter de interino y debía convocar a una elección nacional meses después.

Pero no lo hizo, por el contrario, modificó los estatutos, desapareció la figura de presidente del SNTE, cargo que ostentaba Gordillo en el momento de su detención, y organizó un congreso nacional en el que fue "reelecto" hasta el 2024.

Los grupos seguidores de la profesora han comenzado la presión para obligar a Cepeda a cumplir el pacto; incluso han acudido ante el propio López Obrador para pedir la realización de la elección nacional.

El Presidente, sin embargo, no se ha querido meter de lleno.

Se limitó a desear que los profesores resuelvan "sus problemas internos"; sin embargo, la conversión a partido de las RSP cambiará el escenario radicalmente.

Las RSP se han manifestado lopezobradoristas pero no a ciegas ni incondicionalmente.

Ya vendrá el tiempo de la negociación.

••••

Minimizar el robo cometido por el embajador de México en Argentina, **Óscar Ricardo Valero** a un simple "error humano", no deja bien parado el nombre del país.

Quizá al presidente López Obrador se le hace un "pecadillo adolescente", el hecho de que el representante de nuestro país arrastre el prestigio nacional cual jerga de trapear.

El video del robo del libro se viralizó mundialmente; a esto, el canciller **Marcelo Ebrard** reaccionó como era esperado -con 45 días de retraso, pues el tema estuvo en los medios desde el 26 de octubre pasado- pero López Obrador trató de defender lo indefendible.

Valero será destituido, pero aún no saben cómo pueden darle una salida menos dura.

A ver.

••••

O Marcelo Ebrard y Jesús Seade son unos magos de la negociación o el Gobierno mexicano nos está ocultando algo en las negociaciones del T-MEC.

Si las versiones que hablan de un acuerdo entre Trump y los demócratas resulta cierta, hoy habrá fiesta en Palacio Nacional para recibir a la viceprimera ministra de Canadá, **Chrystia Freeland**; al primer yerno de Estados Unidos, **Jared Kushner**; y al representante comercial estadounidense, **Robert Lighthizer** para ultimar los detalles de la ratificación del acuerdo comercial.

La noticia es excelente para el país... nomás que habrá que estar atentos a las letras chiquititas.

